

ANUNCIO DE REGATA



ROYACHTS CLUB

**7ª REGATA A LA INVERSA
RÍA DE PONTEVEDRA**

CRUCEROS ORC

Combarro, 08 Octubre de 2022



7ª REGATA A LA INVERSA RÍA DE PONTEVEDRA

ROYACHTSCLUB

CRUCEROS ORC

Sábado 8 octubre 2022

ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

Será organizada por el RO YACHTS CLUB y COMBARROMAR, el sábado 8 de octubre de 2022, en aguas de la Ría de Pontevedra.

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1 (a) del RRV).

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2021-2024 (RRV). https://www.rfev.es/uploaded_files/RRV%202021-2024-ESP-web_20211220.pdf_11072_es.pdf
 - b) El reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV y sus anexos https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_5206_20220226135211_es.pdf
 - c) El reglamento de Medición IMS https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3236_20220310133812_es.pdf
 - d) Reglamento del Sistema de Rating ORC https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3235_20220310133848_es.pdf
 - e) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª <https://d7qh6ksdplczd.cloudfront.net/sailing/wp-content/uploads/2022/02/16131010/OSR-Monohull-Category-4-Extract-22v2.pdf>
https://d7qh6ksdplczd.cloudfront.net/sailing/wp-content/uploads/2022/02/16170043/OSR_Mo4_InspectionCard-22v2.pdf
 - f) Anuncio e Instrucciones de esta Regata (en caso de discrepancia entre ambos, prevalecerán las IR).
- 2.2 [NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

3. PARTICIPACIÓN Y CLASES

- 3.1 La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco, **los ORC** con eslora (LOA) superior a 6,70 y con Certificado ORC Internacional u ORC Club válido para el 2022 cuyo GPH sea menor de 750 seg/milla. y CDL superior a 6,32.

- 3.2 **Todos los barcos deberán tener declaración de velas completa, incluido su spinnaker, gennaker, etc.. El que no lo tenga declarado, podrá participar, pero penalizándosele con un 25% sobre el tiempo real que haga en regata.**
- 3.3 En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 3.4 **A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas (en base inicial a Clase 1, Clase 2 y Clase 3), así como situación de algunos barcos en particular según sus características, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamación alguna.**

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 La **Inscripción la realizará cada embarcación OBLIGATORIAMENTE de forma on-line** en la plataforma /programa Escora, en el siguiente enlace:

<https://www.rfgvela.es/escora/entries/7%C2%AA-regata-inversa-2022-royachtsclub>

- 4.2 Las inscripciones tendrá un coste **de 15 € por barco.**

El importe se abonará OBLIGATORIAMENTE POR TRANSFERENCIA antes del comienzo de la Regata a la cuenta del RO YACHTS CLUB, Banco Santanbder, Número IBAN:

ES11 0238 8103 1606 0039 7230

Indicando en el Concepto solamente el Nombre del barco y a continuación, Regata Inversa Combarro.

- 4.3 El plazo de inscripción **terminará indefectiblemente a las 20:00 horas del JUEVES 6 de Octubre de 2022, lo cual es necesario para realizar con tiempo el orden de salidas.**
- 4.4 Antes de finalizar dicho plazo, **deberá adjuntarse (también mediante la Plataforma Escora)** la siguiente documentación:
- Fotocopia Certificado válido de Medición ORC 2022.
 - Fotocopia Justificante de transferencia derechos Inscripción del barco (15 €).
 - Fotocopia Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros, hasta una cuantía mínima de 336.556 euros.
 - Fotocopia de las Licencias federativas de deportista 2022 de toda la tripulación.
 - Fotocopia de la titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.
 - Permiso de publicidad si es que tuviese, especificando la publicidad que mostrará.
 - Hoja de seguridad **firmada** declarando llevar todo a bordo

Recordamos: NO SE RECIBIRÁ NINGUNA DOCUMENTACIÓN VIA EMAIL. TENDRÁ QUE SER ADJUNTADA EN LA PLATAFORMA ESCORA DE LA RFGV

Para cualquier consulta o duda,

teléfono COMITÉ TECNICO ORGANIZADOR: **608 82 30 36** ; Mail: info@desmarque.es

5. PROGRAMA

5.1 (La salida y llegada será siempre en un mismo punto, frente al Pantalán de abrigo del Puerto deportivo Combarro, tal y como se especificará en las Instrucciones de regata

5.2 El programa sera el siguiente

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 8 Octubre 2022	13:00 a 13:30 h.	Apertura Oficina de Regata, SOLO PARA TRÁMITES EXTRAORDINARIOS (edificio capitanía Puerto Combarro)
	15.00 horas	Salida 1er. barco cuenta atrás y los demás a continuación a la hora que se les haya indicado. – Recorrido Costero según meteo.
	una vez expuestos los resultados (19.00 horas aprox.)	Entrega de Premios y recepción en explanada Madera frente al Edificio Capitanía puerto

5.3 Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos o en el programa previsto.

6. PREMIOS

Como mínimo, a los tres primeros clasificados de cada Clase formada.

7. MECÁNICA DE LA REGATA

7.1. En base al "Coastal Long Distance" (OSN) de cada barco y a la distancia total de la prueba, se calcula la hora de salida para cada barco y se emite un listado (TOA, Web www.desmarque.es) con la hora de salida de cada barco y con la diferencia también de cada uno con respecto a las 15:00, hora teórica de salida del primer barco

7.2. A las 14.55 horas comenzará el procedimiento de salida, con la salida del barco teóricamente el más lento. Se publicará un listado (en TOA Virtual con las horas exactas de salida, y el Comité de Regatas dará la hora oficial (**TODO POR EL CANAL 69 VHF**) a las 13:50 hora GPS, además de los últimos 5 segundos para cada barco. Independientemente de ello, también intentará ir avisando a cada barco minutos antes para que vayan estando atentos a su salida.

7.3. Caso de que la salida del primer barco haya de retrasarse por cualquier causa, los demás barcos retrasarán a su vez su salida el mismo tiempo que se retrase la del primero.

7.4. Caso de que el retraso sea muy grande y hubiese posibilidad de hacer el recorrido más corto inmediato, se avisará por radio y la salida se hará con los tiempos de diferencia correspondientes a ese nuevo recorrido más corto que también estará publicado en TOA Virtual - WEB www.desmarque.es)

7.5. La salida del primer barco se dará con bocinazo y las de los demás a continuación, con silbato.

7.6. Las salidas se harán, aunque no esté el barco que le corresponda, teniendo como máximo 10 minutos para salir a partir de su hora correspondiente.

7.7. Los barcos que en el momento de su salida no se encuentren por detrás de la línea de salida, deberán volver a salir e informar de ello al Comité de Regatas.

- 7.8. La llegada en el mismo punto de salida ya será en "TIEMPO REAL".
- 7.9. El Comité de Regatas podrá realizar un costero normal, en flota, en caso de no tener las condiciones meteorológicas necesarias para realizar este tipo de regata.
- 7.10. Antes de su correspondiente salida, ningún barco podrá acercarse a la línea de salida hasta que falte menos de un minuto para la salida del barco que le preceda, a no ser que entre ambos haya menos de un minuto de diferencia en su hora de salida. También podrán acercarse para probar la línea hasta 5 minutos antes de que comience a salir el primer barco.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

Se podrán descargar de la web www.desmarque.es a partir del jueves día 6 de Octubre.

9. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO ESTELA

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de la prueba, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail janomartin@desmarque.es

10. PUBLICIDAD

Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad, siempre y cuando cumpla la reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

11. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la Regata lo harán bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran ocurrir a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama especial atención sobre a Regla Fundamental 3, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece: ***"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"***.

AMARRES

La organización ofrecerá amarre gratuito durante la regata en la **Marina Porto Deportivo de Combarro a las embarcaciones con base externa a la Ría de Pontevedra** desde el viernes 7 de octubre hasta el domingo 9 de octubre (12:00 horas tope) de 2022.

Para ello, deberán solicitarlo con tres días de antelación mínimo, poniéndose en contacto con Ro Yachts Club Combarro, María Santoro 666 213 786 e-mail maria.santoro@combarromar.com

CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD MÍNIMOS OBLIGATORIOS A BORDO DEL BARCO

Por la presente, declaro que a bordo de mi embarcación _____ con nº de Vela _____, llevo durante todo el transcurso de la 7ª REGATA A LA INVERSA DE LA RIA DE PONTEVEDRA DE CRUCEROS el día 8 de octubre de 2022 los siguientes elementos de seguridad exigidos en dicha regata:

LISTA DE EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO:

ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	OBS.
Motor propulsor y batería separada				
Cantidad Mínima de combustible Motor para 2 horas				
Lastre y equipamiento pesado, firmemente trincado contra vuelco de 180°				
Un extintor o más, cargado y revisado				
Una ó más bombas de achique manuales				
Un cubo de mínimo 9 litros y rabiza tantos metros como eslora				
Un ancla con cadena trincada vuelco				
Vela mayor de capa ó rizo en mayor hasta el 40%				
Tormentín o vela de proa con enrollador				
Linterna señales, funcionando				
Botiquín urgencias				
Sirena de niebla				
Luces navegación emergencia				
Reflector de Radar				
Herramientas y respetos; Sierra acero o cizalla; alicates;				
VHF marino, 25 W. Con canales 16, 09 y 69				
1 Chaleco salvavidas por tripulante				
1 GPS				
Pasamanos montados				
1 compás marino, fijo.				
Salvavidas reflectante con rabiza .				
2 bengalas rojas de mano				
Teléfono móvil con batería suficiente (dar nº del mismo)				Nº:

En _____, a _____ de Septiembre de 2022

Comprobado recepción Comité:
Día y hora:

Firmado: _____

ESTA HOJA FIRMADA DEBE OBRAR EN PODER DEL COMITÉ ORGANIZADOR ANTES DE LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 06/10/2022, SI NO, SE CONSIDERARÁ COMO "NO PARTICIPANTE" EN LA REGATA A TODOS LOS EFECTOS